

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO.  
La Ilma. Sra.

**Doña Escolástica Palavicino  
Y VALLES**

**Marquesa Viuda de Beniel y Peñacerrada**

Falleció el 25 de Marzo de 1884.

En sufragio de su alma, se dirán hoy miércoles 24, misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce, y una solemne de Requiem á las diez, en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista. Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos concurren á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada; por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

R. I. P.

## LO DEL DIA.

¡Vamos, que no nos podemos quejarnos tanto, ni llorar mas que con un ojo!

Porque, si es verdad que, aquí en Murcia, se han verificado cuatro ó cinco robos de alguna importancia, en pocos dias, tambien lo es, que á nuestro paisano y amigo D. Francisco Corbalan, le han robado un reloj en el Ministerio mismo de la Gobernacion; y á otro alto empleado, le han quitado el gabán en el mismísimo Ministerio de Fomento. ¿Y esa?

Desde el Ministerio altivo al Molino del Marqués, no hay un céntimo seguro, como bien claro se vé...

Pero allá los ministros tomarán sus disposiciones, y aquí nosotros debemos escitar una vez más á las autoridades para que tomen las medidas conducentes á que el vecindario se tranquilice.

En el banquete que ateanoche nos dió el Sr. Conde de Roche, habló el Sr. Gobernador algo de esto, y de su disposicion decidida á cortar este mal orden de cosas.

Ello es que las calles de Murcia están de noche muy solas, demasiado solas, peligrosamente solas.

El domingo, como de Pasion, fué de pocas diversiones. No hubo músicas, ni bailes; el paseo, lo fué solo de ejercicio y de esparcimiento.

Sin mas novedad.  
El tiempo metido en agua y fresco.

## BANQUETE.

El domingo en la noche, dió un banquete el Sr. Conde de Roche, como presidente del congreso contra las inundaciones, á sus compañeros en la mesa presidencial Sr. D. Mariano Castillo, don Francisco Pelegrin. D. Federico Torres, D. Gabriel Baleriola, don Francisco Martinez Gonzalez, y D. José Martinez Tornel.

Además fueron especialmente invitados el Sr. Gobernador civil y el Sr. Alcalde de Murcia.

Ocuparon los puestos de preferencia el Sr. Gobernador y el señor Conde.

El anfitrión habia preparado un verdadero banquete, como conde y como católico.

Como conde, con esplendidez y buen gusto; como católico, sin mezcla de pescado, por hallarnos en cuaresma. Resultó que no hubo qué pedirle; con lo que suprimimos la lista del menú, la de accesorios y accidentes, que son de cajón... de habanos etc.

Representadas, como estaban allí, la provincia, la capital, Orihuela, Cieza, Lorca, la prensa y la propiedad territorial, las principales manifestaciones que se hicieron en los brindis, estuvieron de acuerdo con las hechas en el

congreso contra las inundaciones; se diferenciaron en que fueron más íntimas, más sinceras, por lo mismo que no se luchaba con la contingencia del público que oye y á veces no entiende lo que escucha.

A la hora de los brindis y el champañ, fueron enviados algunos amigos que se hallaban en el Casino, entre ellos los Sres. Baquero, Hernandez Amores y Cayuela, que tomaron parte en los brindis.

Ninguno de los presentes dejó de hacer alguna manifestacion, ó patriótica, ó de especial cariño.

El Sr. Conde brindó, particularmente, por los paladines del congreso, el de los de arriba señor Capdevila, y el de los abajo señor Baquero.

El Sr. Torres, á nombre de Orihuela, se manifestó obligado á Murcia y á los representantes del congreso.

En el mismo sentido habló el señor Pelegrin.

El Sr. Cayuela dijo que habia tenido el honor de proponer al señor Conde de Roche para la presidencia del congreso, por reconocer en él condiciones de inteligencia, por representar la propiedad y para dar una prueba de que la diferencia esencial de opiniones políticas debe dejarse á un lado en estas cuestiones de interés general.

El Sr. Gobernador reasumió todo lo dicho, manifestando su satisfaccion por haber visto con el orden, prudencia, tino y patriotismo con que se ha celebrado el congreso. Indicó la conveniencia de participar al Sr. Presidente del consejo de ministros, la confianza que en su proteccion tenían las comarcas inundadas, y así mismo las generales manifestaciones de simpatía que se han hecho al hijo adoptivo de Murcia.

Y así se acordó, redactando en el acto un telegrama.

Durante la comida se recibió un telegrama del Sr. Galdo, que, desde Chinchilla, manifestaba su sentimiento por no haber podido asistir al banquete que se celebraba y al que habia sido invitado.

El Sr. Piqueras dijo que en lo que habia hecho como alcalde en favor del congreso, le habia guiado la idea de contribuir á un bien para la ciudad que tiene el honor de representar.

El Sr. Baquero, se excusó modestamente de no merecer ningun

elogio de los que se le habian tributado.

El Sr. Martinez, de Cieza, brindó por que se amparen y atiendan todos los intereses legitimos, los de arriba y los de abajo, sin egoismos locales. Dedicó un recuerdo cariñoso á D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Castillo, brindó, por que no se pierdan ni los albaricoques de los de arriba ni los de los de abajo.

El Sr. Hernandez Amores, dijo que habia trabajado por el congreso, que seguiria prestando su apoyo á sus acuerdos, y que seguiría como siempre, defendiendo los intereses de esta ciudad, sin oponerse á los intereses legitimos y justos de todos los pueblos inundados.

Los Sres. Baleriola y Tornel, aludidos diferentes veces, como representantes de la prensa local, brindaron dando las gracias por las deferencias que merecian á la reunion, abundando en todo lo dicho, y mutuamente brindaron á su antigua amistad, aparte de la lucha periodística.

Ciertamente, en todas estas reuniones, se adelanta algo. Se fijan los ideales de una ciudad, se unen los hombres y las voluntades; se rozan las asperezas; se disipan prevenciones; se brinda lo que el corazon siente y.... algo queda.

¡Muchas gracias, conde!

## MANIFESTACION DE GRATITUD.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Murcia 22 Marzo 1885.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Trascorridos los nueve dias siguientes al fallecimiento de nuestra queridísima esposa y madre, respectivamente, cumple á nuestro deber significar la inmensa gratitud que dedicamos á las muchísimas personas que se han dignado favorecernos en tan tristes circunstancias.

En la imposibilidad de hacerlo individualmente, rogamos á usted, nos permita utilizar para este objeto su ilustrado periódico, sirviendo la publicacion de esta carta como expresion sincera de nuestro agradecimientos á dichas personas, que será tan constante en nuestras almas como el recuerdo cariñoso que toda la vida hemos de tributar á la memoria de la finada (que en paz descanse.)

Seguros en su bondad le anticipamos las gracias repitiéndonos

suyos afectísimos amigos y seguros servidores q. b. s. m.,  
José M.<sup>a</sup> Montalvo—José Montalvo.

NIÑO SIN BAUTIZAR.

En «El Cartaginés» hemos leído, con sentimiento, las siguientes líneas:

«La Antorcha» de La Union, da la más cumplida enhorabuena á su amigo don G. G. por el feliz alumbramiento de su esposa, y por el entusiasmo con que lleva á la práctica sus convicciones de libre pensador, inscribiendo solamente en el Registro á su nuevo hijo con el nombre de Demófilo y prescindiendo de toda fórmula religiosa. Es el primer caso que ha tenido lugar en aquella villa, ó como dice el colega, «el que lleva la gloria de ser el que pone la primera piedra visible en el edificio que en aquella villa se levanta á la libertad de conciencia.»

Nosotros nos felicitamos de que la madre de ese niño, esté bien; pero la acompañamos en su sentimiento.

Y al padre, aunque no le conocemos, y respetando, sus convicciones, porque nos gusta respetarlas todas, hemos de decirle que deseáramos de todas veras que llevase á su hijo á la fuente de la gracia. Si por un acaso, y ojalá no suceda, muriese ese niño sin bautizar ¿no le quedaría algún sentimiento, alguna duda en su conciencia, de no haber hecho lo que hacen millones de católicos, tan ilustrados como él, tan liberales como él, sin fanatismo ninguno, con entera y completa libertad?

Yo creo que á un padre se le debe figurar poco todo cuanto pueda redundar en bien de su hijo. Si un médico le dice que tal ó cual cosa es buena, aun que al padre le parezca lo contrario, se lo dará al hijo, si se le dice que con ello recobrará su salud. Pues si se le dice que con el bautismo recobra la salud del alma, y el derecho á la gloria eterna; y no se lo dice un hombre solo, sino millones de hombres que hoy viven, y millones de mártires que así lo han testificado, ¿cómo es posible, que parezca razonable un acto de tal naturaleza?

Los beneficios que un niño obtiene en la pila del bautismo, son de dos clases: espirituales y materiales, digámoslo así.

Los espirituales son: la purificación del pecado original; la entrada en la comunión de los santos y el derecho al cielo; la participación, en fin, de todos los méritos contraídos en la Cruz por el Divino Redentor.

Los materiales ó terrenos, son: que la iglesia dá, junto á la pila del bautismo, al niño, dos padres más de los naturales, imponiéndoles la obligación de educarle,

socorrerle y alimentarle si fuese necesario. Por eso los padrinos contraen entre sí y con el niño un parentesco espiritual; y por eso, los deberes que aceptamos los católicos, cuando tenemos en nuestros brazos á un niño, mientras el sacerdote echa sobre su cabeza el agua que purifica y el óleo que consagra, los aceptamos solemnemente y los cumplimos siempre.

El cariño especial que se dá siempre entre el ahijado y el padrino; sino más dulce, es más confiado, que el que media entre padre é hijo, es fruto de ese sacramento, tan fecundo en bienes.

Yo quisiera ser amigo de ese padre para rogarle que bautizara á su hijo, para suplicarle, de veras, que me permitiera cogerlo del regazo de su madre, llevarlo á la iglesia, y devolvérselo hecho hijo de Dios, heredero de su gloria, santificado, y con dos padres más en la tierra, que le amasen y se interesaran por su porvenir.

RECUERDO JUSTÍSIMO.

Sr. Director de EL DIARIO:  
Murcia 17 Marzo 1885.

Muy señor nuestro: Molestamos su atención para que se sirva publicar en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige esta carta, en la que, en nombre de las que fueron nuestras compañeras, damos público testimonio del verdadero cariño que profesábamos á nuestra tan digna como desgraciada profesora D.<sup>a</sup> Antonia Marin de Puig (q. s. g. g.)

El día 16 hizo poco más de un mes que murió víctima del doloroso accidente que todas deploramos, y la tenemos tan presente, como por sus especiales dotes lo merecía; y su recuerdo no se apartará fácilmente de nosotras porque era tan ilustrada y hábil profesora, como buena y cariñosa amiga.

Sirvan, esta manifestación de nuestro sentimiento y el vivo recuerdo que de ella conservamos, de lenitivo á la pena que hondamente aflige á su digno esposo nuestro respetable amigo D. Antonio Puig.

Dando á usted gracias, señor Director, por su amabilidad al insertar estos renglones, se ofrecen de usted con toda consideración ss. ss. q. s. m. b. Nemesia Segura.—Dolores Briones.—Elisa Perez.—Maria del Patrocinio Lario.

EL TIEMPO.

Resumen de las observaciones meteorológicas de la semana que termina el día 22.

Barómetro.—Presión máxima, 769 mm. el día 16.—Presión mínima, 748'5 mm. el día 19.—Oscilación, 20'5 mm.—Presión media, 758'7 mm.

Termómetro.—Temperatura

máxima, 23'0 el día 18.—Temperatura mínima, 3'5 el día 16.—Oscilación, 19'5.—Temperatura media, 12'2.

Higrómetro.—Días húmedos, 4; secos, 3.—Grado máximo de humedad, 90°; grado mínimo, 65°.

—Anemómetro.—Días de calma, 2; de brisa, 2; de viento, 3.—Viento predominante, E.

Estado del cielo.—Días despejados, 1; nubosos más ó menos, 5; cubiertos, 1. Dirección predominante de las nubes, de S. Días de niebla, 1; de lluvia, 5. Cantidad de agua recogida por el pluviómetro, 13 mm. Días de escarcha, 1.

Accidentes.—El tiempo ha marchado esta semana en un todo conforme con las indicaciones del barómetro, lo cual no siempre sucede. El lunes, día en que se verificó la mayor presión, empezó á iniciarse la gran depresión, que llegó á su mínimum el jueves, correspondiendo con este descenso un tiempo revuelto y tempestuoso, que se fué acentuando el barómetro que bajaba, hasta el punto de que el referido jueves fué el día más accidentado, formándose varios nubazos tempestuosos, que descargaron próximos en diversas direcciones, y dejaron escuchar varios truenos. Desde ese día se vá elevando rápidamente el barómetro y el tiempo mejora, cesando la lluvia, que en más ó menos cantidad venía cayendo hacia cinco días, y despejándose el cielo por completo. Merece consignarse el nubazo del miércoles, que en una media hora se recogieron 8 mm. de lluvia. Además, como puede verse por los datos de este resumen, las oscilaciones de todos los instrumentos han sido notables, lo cual es propio de la estación en que nos encontramos.

VENTA Y EMPRESTITO.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento y Asamblea de asociados los proyectos y presupuestos para las edificaciones y demás obras del cementerio general de esta ciudad, y acordado se solicite autorización del gobierno para la venta de una inscripción de la deuda por el 80 por 100 de bienes de propios enagenados, que podrá producir unas 35.000 pesetas, y para la contratación de un empréstito por 130.000 pesetas con destino todo á dichas obras, queda á disposición del público en la Secretaría municipal por término de 15 días, contados desde el día de la fecha, el expediente formado al efecto, para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Lo que se hace notorio por el presente en cumplimiento de lo prescrito en la Instrucción de 28 de Julio de 1882.—Murcia 23 de Marzo de 1885.—Juan Piqueras.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Marzo.

—En la causa que por desacato se sigue al director de «El Siglo Futuro», el fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias.

—Hoy publica la «Gaceta» la ley autorizando la concesión de un ferro-carril de Aguilas á Lorca.

—Ayer se promovió un motín por las verduleras en la plaza de la Cebada, á causa del arbitrario precio puesto por los acaparadores á las alcachofas.

—El Sr. Gobernador de Madrid ha hecho saber á los teatros, que considerando un abuso la exhibición que se hace en la escena de algunos teatros de esta corte, de caretas y caricaturas con que se quiere representar y ridiculizar á determinadas personas conocidas en la sociedad, en lo sucesivo no se permitirá la representación de obras escénicas en que se exhiban dichas caretas ó caricaturas.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo el popular y estimado Joaquín Albaladejo nos manifiesta que es cierta la desgracia de su hijo: aunque felizmente está mejor, pudiese asegurarse que no perderá ninguno de los dedos que le cogió una máquina de imprimir.

Con este motivo, nos encarga que demos las gracias á sus numerosos amigos que se han interesado por su hijo y por él en esta adversidad.

Con el título de Diálogos Escolares, ha empezado á publicar, D. Pedro Ramos Cañadas, maestro de Llanos de Beal, en término de la Union, unos cuadernos que contienen lecciones prácticas de moral al alcance de los niños. Hemos leído el primero, en el que se trata de la limosna, poniendo en su punto, y de modo que los niños lo comprendan, cómo y por cuánto es meritoria la caridad. El estilo es fácil, y en el dialogo hay una naturalidad encantadora.

Entre los varios regalos que en el día de su santo le han hecho á D. Benito de la Fuente, ha llamado la atención el magnífico álbum de retratos, con que le han obsequiado varios amigos compañeros de la Junta directiva de la Sociedad Belluga.

Se halla enferma de alguna gravedad doña Clotilde Moya, esposa de nuestro amigo D. Salvador Martínez. Deseamos poder dar pronto noticia de su mejoría.

Ha sido conducido al hospital, por orden del Sr. Gobernador civil, un conocido joven de esta capital, en un estado tal de demencia, que ha habido necesidad de encerrarle y ponerle la chaqueta de fuerza.

Ayer hubo juntamento de los

heredados que riegan con la acequia de Albadel, y mañana daremos cuenta de sus acuerdos.

Algunos vecinos de la parroquia de San Juan han solicitado del Ayuntamiento, se conceda al arrendatario del Soto del río, continúen los lavaderos públicos que tiene establecidos en el mismo.

Por el Sr. Comandante militar se cita á los soldados destinados á los batallones de Ingenieros, Manuel Gomez, Pedro Escudero Sanchez y Vicente Jara Pallarés.

Por los agentes municipales Juan García y José Lopez Rabadan, se ha hecho la aprehension de unas cuarenta arrobas de cáscara de almendra molida y tintada, siendo su dueño multado en 10 pesetas más, por haber autorizado se tirara al río, inutilizándola para la adulteracion del pimiento.

D. Alejo Molina Marquez, se ha ofrecido á pagar, de por mitad con el Ayuntamiento, la compostura de las márgenes del Regueron, que se hallan en malísimo estado en el heredamiento de Beniel.

Como procurador del heredamiento de la acequia Benicomay, ha solicitado D. Alejo Molina, la celebracion de juntamento de los heredados de dicha acequia.

A D. José María Solis procurador de la acequia Aljada, se le ha prevenido que es de su obligacion mandar retirar las arenas procedentes de la monda, por perjudicar el paso por el camino de Orihuela.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura del joven Juan José Triviño.

Id. id. encargando se practiquen diligencia para descubrir los autores del robo verificado en la plaza de Camachos.

Edictos llamando á los desertores Angel Lorca Murta, Rafael Seva Zaragoza, Juan Avilo, y José Alia-ga Peñalver y Andrés Baraona Abad.

Id. del juzgado del distrito de S. Juan interesando la busca y captura del entendido por Caniles y la de Francisco Aroca Hernandez.

Relacion de los individuos del ejército de Cuba, de quienes se han recibido en la Inspeccion general sus ajustes definitivos.

Lista de la suscripcion nacional. Sesion celebrada por la Comision provincial el 13 del actual.

El del domingo:

Minas: decreto declarando nulo de ningun valor ni efecto el del día 28 de Febrero en el expediente de registro para la denominada la Union; id. declarando caducada la concesion de labores antiguas dentro del perimetro designado para la «Verdad»; id. declarando caducada la concesion de las labores encontradas dentro del perimetro

designado para la «Santa Nicola-sa», y otro declarando franco y registrable el terreno para la denominada «Por siacaso».

Sesion celebrada por la Comision provincial el día 13 del actual.

Aviso á las clases pasivas de la provincia para que pasen la revista anual en el mes de Abril.

Anuncio de subasta en Madrid para contratar 79.000 resmas de papel blanco de tina de primera clase y 66.000 de seguuda, con destino á la Fabrica nacional del Timbre.

Id. á los interesados en el heredamiento de Albadel para celebrar juntamento el 23 del corriente.

Cuentas municipales de Lorquí del segundo trimestre.

En la noche del 22 pernoctó en Calasparra el ganado que se ha de lidiar el primer día de Pascua, del cual tenemos los mejores antecedentes respecto á su bravura. Baste decir que han sido elegidos en la ganaderia de D. Francisco Hernandez, vecino de Sevilla, Luciran divisa blanca, encarnada y negra.

Por fuerza de Carabineros, se ha hecho en esta ciudad otra aprehension de cajetillas de tabaco de contrabando, de las de 18 céntimos.

Un pobre mozo que en la quinta del año anterior no se presentó en Mazarron, á cuyo distrito pertenecia para ser reconocido, ha resultado ser inútil para el servicio de las armas, y con arreglo á la ley, ha sido castigado con un mes de arresto y 50 pesetas de multa.

La guardia civil del puesto de la Union, ha recojido en la semana anterior 85 armas de diferentes clases á varios vecinos de dicha villa, los cuales han sido castigados con la multa correspondiente.

Por R. O. de 17 del actual ha sido promovido al Juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga, D. Vicente Anbau y Perez que actualmente sirve el de Mula.

Han sido nombrados de R. O. vocales de la Junta de Instruccion pública de esta capital, D. Enrique Barnuevo y D. Carlos Soriano.

El Sr. Comandante militar interesa la presentacion de varios individuos pertenecientes al Reemplazo del 83 para su incorporacion al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores á que corresponden.

Se ha interesado por el Jefe del Batallon depósito la presentacion del Recluta Salvador Alcaraz Clemente.

D. Juan Manuel Moreno ha solicitado se le haga saber el acuerdo, por el que se le ha concedido permiso á D. José Cuartero Clemente para edificar ó cubrir un trozo de la acequia de «Alfaude» con lo

cual parece se perjudican los intereses de su representado D. Rafael de Bustos y Castilla Marqués de Corvera.

En la Alboleja, hay algunos, que de noche, se dedican á destroz ar naranjos. ¡Ah *brui, barbari, et asni*.

Ha llegado á esta el administrador del Pantano de Lorca, señor D. Pedro Aceña.

El día 14 del actual, pidió doña Joaquina Martinez Lorea, maestra de la escuela de niñas del Barrio, el traslado á la de San Lorenzo, vacante por fallecimiento de D.ª Fuensanta Gomez.

Han contribuido para los gastos del Congreso de los inundados:

El Sr. Baron de Toga, con 33 pesetas 62 céntimos.

Sr. Marqués de Corvera, 33'40.

D. Diego Hernandez, 25'72.

Sra. D.ª Dolores Garcerán, 25'42.

El domingo no hubo casi nadie en la misa de alba que se dice en la iglesia del Carmen; misa á la que siempre concurre muchísima gente.

El motivo es que, á no ser de día y bien de día, en el Barrio no se atreve nadie á dejar sola su casa.

¡Oh témpora, á los que hemos llegado?

El sereno de San Pedro se encontró el sábado en la noche abierta una puerta de una casa de dicha calle. Parece que fué un descuido, pues registrada la casa no se encontró á nadie. Lo particular es que dicho sereno estuvo tocando media hora el pito sin que concurriera mas que un compañero, y al rato.

Nuestro amigo D. Eduardo Sanchez Cortés ha vuelto á ocupar su puesto en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, desde hace mas de quince años viene prestando recomendables servicios.

Nos alegramos y felicitamos al señor Gobernador y á todas las personas que le han hecho justicia.

En la tarde del viernes fueron trasladadas al Convento de Monjas Agustinas, algunas imágenes de Salzillo que saldrán en procesion de la Ermita de Jesús, el próximo Viernes Santo.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 5°5.

Id. máxima, 23°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 755'6 mm.

Id. á las 3 de la tarde 754'5 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 80°. Id. á las 3 de la tarde 76°

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma S. O.; por la tarde, viento fresco del E.

Aspecto del cielo: por la mañana, encelajado en parte; por la tarde, á las 3, cubierto, con nubes

muy densas; al S. O. se vé mucha oscuridad y llover sobre Espuña y sierras inmediatas: el rumbo de las nubes es del N. O.

Audiencia de lo criminal.—Juzgado de San Juan.—Hoy tendrá lugar la vista de una causa, sobre allanamiento de morada, siendo abogado defensor D. Juan de la Cierva y procurador D. Eugenio Brugarolas.

Dice «El Liberab»: «Comentando la quintilla que dedicáramos ayer al robo de un reloj en pleno ministerio de la Gobernacion, y al de un gaban en pleno ministerio de Fomento, escribe «El Siglo Futuro»:

Robarle así á Corbalán de su despacho el reló, se presta á una buena copla; pero robarle el gaban á un mestizo, entiendo yo que es cosa de decir sóóó-pla.»

LA PREVISION  
Sociedad de seguros contra la vida á prima fija

Habiendo tenido lugar el día 16 del corriente, como se hallaba anunciado, el sorteo para la amortización de pólizas sorteables y seguro popular, han resultado amortizados los títulos siguientes: números 3.354—1,563—694—1,159—2,203—3,429—391 y 1,467 de pólizas sorteables 440 de seguro popular, serie A, y el 276 de la serie B.

Lo que se anuncia para conocimiento de los respectivos interesados que podrán desde luego presentar sus títulos al cobro todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, Dormitorio de San Francisco, número 8, principal.

Barcelona 16 de Marzo de 1885.—Por la Sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión»,

Su Administrador,

SIMÓN FERRER.

Para mayor comodidad de los señores interesados en esta provincia, pueden dirigirse al Delegado de ella D. Luis Bolarin, ó al Agente D. Joaquin Benavente, Vidrieros, 1, Murcia.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 23 años para ayuda de cámara, cochero ó criado, en casa particular, tiene persona que garantice su conducta. Darán razon Plaza de Camacho, 6.

AMA DE CRIA.—Angeles Lopez, de 19 años de edad y leche de cuatro meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle del Palomarico, núm. 13.

OTRA.—Josefa Sanchez, de 24 años de edad y leche de un año, desea cria para casa de los padres. Darán razon en el Jabalí Viejo, calle de San Justo, núm. 7.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.* —San Agapito ob. *Vela y Alumbrado.* —Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Antonio.

En la primera por D.<sup>a</sup> Maria de los Angeles Labastida, misas de medía en media hora.

Y en la segunda por D. Carlos de Mazon, D.<sup>a</sup> Engracia Franco, esposa, y su hijo D. Miguel, misas de media en media hora.

*Cultos.* —La novena de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará á la oracion en la iglesia de S. Miguel, predicando alternativamente el señor cura y el coadjutor.

—La novena de hoy en la iglesia de S. Bartolomé, la dedica don Blas Gonzalo, en sufragio de su hijo D. Juan José y demás difuntos de su familia.

—Mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas (las Teresas), se celebra la pureza del Misterio de la Encarnacion, su titular, á las 9 y media de la mañana, predicando D. José María Carrera. Está la Vela y Alumbrado, y se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal? —Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más esquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

Se venden ocho zafras para aceite su cabida ciento veinte arrobas cada una, para tratar de ellas: calle del Hospital, almacén de hierro, en Murcia. 4—2

Se vende en el campo de Molina partido de los Valientes, 3 fanegas tierra blanca, con 209 olivares de primera clase, con 25 plautones y 120 golpes de pies; El que desee comprar puede pasar á la calle de Vinader núm. 17. 5—5

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

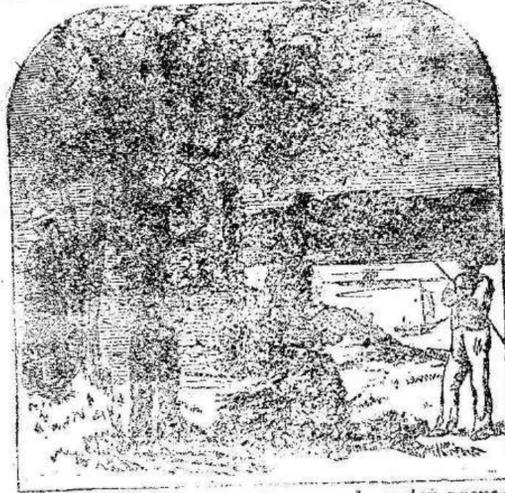
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofala.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Maquismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>o</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANABARUITA.**



Reconocida en todas partes como la mejor preparación para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.**

SU AUTOR D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—6

En la calle de San Antonio número 23, accesorio, se han abierto las oficinas de la Agencia de nego-

**13, Platería, 13.**

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

Única casa en Murcia, Único centro en Murcia, Único depósito en Murcia.

**13, PLATERIA, 13.**

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

**SINGER.**

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

**13, Platería, 13.**

10—7

**Maderas.**

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresco.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—22

cios, donde se admiten y se facilitan sustitutos para Ultramar, á cargo de D. Pedro Garcia y D. José Sanchez Buendia. 20—13

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sur del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo el vapor

**CIUDAD DE SANTANDER**

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 21 el vapor

**Mendez Nuñez**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cadiz el 28 de Marzo el vapor

**ESPAÑA**

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

**Isla de Luzon**

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por paajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>o</sup> Santander.—Angel B. Perez y G.<sup>o</sup> Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.<sup>o</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.